Municipalidad de Fernando de La Mora
La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 08 de septiembre de 2021

Señor:

Director de Contrataciones Públicas.

PRESENTE

La UOC de la Municipalidad de Fernando de la Mora, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº2051/03 y el Decreto Reglamentario, notifica la ampliación de la vigencia del contrato del llamado *ADQUISICIÓN DE PAPEL SECA MANO, TOALLA DE PAPEL Y OTROS ID: 391172.*

La ampliación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contratación correspondiente; para la cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

Obs.: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,

Lic. Eligio Acosta
Director de la UOC